

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Autoridades

Intendente

Ing. Fabián Ríos

Viceintendente

Dra. Ana María Pereyra

Secretaria de Coordinación General

Arq. Irma del Rosario Pacayut

Secretario de Economía y Finanzas

Cr. Rodrigo Martín Morilla

Secretario de Desarrollo Productivo y Economía Social

Ing. Diego Victor Ayala

Secretario de Infraestructura

Arq. Daniel Aníbal Flores

Secretario de Recursos Humanos y Relaciones Laborales

Sr. Pedro Ramon Lugo

Secretario de Planeamiento Urbano

Arq. Daniel Bedran

Secretario de Desarrollo Comunitario

Dr. Félix Rolando Morando

Secretario de Ambiente

Dr. Felix María Pacayut

Secretario de Transporte y Tránsito

Dr. Gustavo Adolfo Larrea

Nº 2797

Boletín Oficial

Municipalidad de la
Ciudad de Corrientes



Publicación Oficial

Corrientes, 22 de Mayo de 2017



BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL N° 2797
Corrientes, 22 de Mayo de 2017

RESOLUCIÓN D.E.M.

N° 1978/17 Concede, un Espacio Reservado a la empresa AL.S.R.L., sobre calle Tucumán al 1442.

RESOLUCIONES ABREVIADAS

N° 1065/17 Aprueba emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional, a favor de la firma Martínez Dolores Rosa.

N° 1066/17 Aprueba emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional, a favor de la firma Radio Dos S.R.L.

N° 1067/17 Aprueba emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional, a favor de la firma Gómez Jorge Félix.

N° 1068/17 Aprueba la emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional, a favor de la firma Aimará Gómez.

N° 1069/17 Aprueba emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional, a favor de la firma Canal Nueve Resistencia TV S.A.

N° 1070/17 Aprueba emisión de Orden de Servicio de Publicidad Institucional, a favor de la firma L Investment S.A.

N° 1072/17 Da de baja definitiva del inventario de la Subsecretaría de Educación, a los muebles aquí detallados.

N° 1073/17 Exime al inmueble Adrema A1-99826-1, de las Contribuciones a los Servicios de la Propiedad.

N° 1074/17 Exime al inmueble Adema A1-3855-1, de las Contribuciones a los Servicios de la Propiedad.

N° 1075/17 Exime del pago del impuesto automotor, al rodado dominio MYQ 410.

N° 1076/17 Exime del pago del impuesto automotor, al rodado dominio LDU 034.

N° 1077/17 Exime del pago del impuesto automotor, al rodado dominio MA-979.

N° 1079/17 Declara de Interés Municipal, a la Conferencia “Conflictos de Malvinas”, realizado el Club de Regatas Corrientes.

N° 1080/17 Traslada, al agente Ricardo Osmar Aranda.

DISPOSICIONES ABREVIADAS

VICEINTENDENCIA

N° 099/17 Adjudica la contratación directa, a favor de la firma REVOLERO MIRTA.

SECRETARIA DE C. GRAL.

N° 238/17 Aprueba el trámite de Contratación directa, y adjudica a la firma Correa Leonardo Marcelo.

N° 239/17 Aprueba el trámite de Contratación directa, y adjudica a la firma Canteros Eduardo Fabián.

SECRETARIA DE A.

N° 181/17 Rectifica la Disposición N° 031 de fecha 08 de febrero de 2017.

N° 185/17 Aprueba el pago por el Fondo Permanente de la Secretaría, a favor de Fernández Sergio Horacio.

SECRETARÍA DE D.C.

N° 078/17 Aprueba el Concurso de Precios, a favor de la firma NEA SERVICIOS INTEGRALES SRL.

SECRETARIA DE E. y F.

N° 221/17 Autoriza el pago, a favor de Avasolo Julio César.

N° 240/17 Autoriza el pago, a favor de Avasolo Julio César.

N° 280/17 Autoriza la devolución de \$12.025,49 (Pesos Doce Mil Veinticinco con Cuarenta Centavos) al Programa Argentina Trabaja.

N° 282/17 Autoriza el pago, a favor de SANITARIOS TARAGUI S.R.L.

N° 283/17 Autoriza el pago, a favor de Mollevi Herrmann S.A.

N° 284/17 Autoriza el pago, a favor de BARRERO RAQUEL YOLANDA.

N° 296/17 Autoriza el pago, a favor de Mollevi Herrmann S.A.

N° 314/17 Autoriza el pago, a favor de Broggi Roberto José.

N° 315/17 Autoriza el pago, a favor de SERVIMETAL.
N° 324/17 Autoriza el pago, a favor de IMPRECOR S.A.
N° 332/17 Autoriza el pago, a favor de Margalef Cristian Ernesto.
N° 357/17 Autoriza el pago, a favor de Zárate Marisa Edith.
N° 358/17 Autoriza el pago, a favor de Ojeda Norma Karina.
N° 369/17 Autoriza el pago, a favor de IMPRECOR S.A.
N° 378/17 Autoriza el pago, a favor de Pavón Daniel Eduardo.
N° 379/17 Autoriza el pago, a favor de BUCOR S.A.
N° 380/17 Autoriza el pago, a favor de Hillkird Gane Christian Osvaldo.
N° 393/17 Autoriza el pago, a favor de SANITARIOS TARAGUI S.R.L.
N° 394/17 Autoriza el pago, a favor de Pavón Daniel Eduardo.
N° 396/17 Autoriza el pago, a favor de Delgado Stella Maris.
N° 397/17 Autoriza el pago, a favor de Cabrera David Eduardo.
N° 425/17 Autoriza el pago, a favor de Mollevi Herrmann S.A.
N° 429/17 Aprueba el pago, a favor de Cáceres Marcelo Omar.
N° 430/17 Aprueba el pago, a favor de Silvina Guadalupe Dilda.
N° 445/17 Aprueba la rendición N° 4 del Fondo Permanente de ésta Secretaría.
N° 450/17 Adjudica la compra en forma directa, a favor de la firma CABREA DAVID.
N° 451/17 Adjudica la compra en forma directa, a favor de TANGOID S.R.L.
N° 453/17 Adjudica la compra en forma directa, a favor de EL HACHERO DE FERRADAS DANIEL ALEJANDRO.
N° 454/17 Adjudica la compra en forma directa, a favor de la firma COLOR SHOP – ARANDU PINTURAS SS.R.L.
N° 455/17 Adjudica la compra en forma directa, a favor de la firma COLOR SHOP –ARANDU PINTURAS SS.R.L.
N° 456/17 Aprueba la rendición N° 06 del Fondo Permanente de la Secretaría de Infraestructura.
N° 458/17 Aprueba el pago por el Fondo Permanente de la Secretaría de Economía y Finanzas, a favor de ULTRACARD S.A.
N° 459/17 Aprueba el pago por el Fondo Permanente de la Secretaría de Economía y Finanzas, a favor de Yamila Díaz Vélez.
N° 460/17 Aprueba y repone la Rendición N° 08 de la Caja Chica de la Secretaría de Economía y Finanzas, a nombre de Joaquín Hugo Rodríguez y/o Rodrigo Martín Morilla.
N° 461/17 Aprueba y repone la Rendición N° 02 de la Caja Chica de la Dirección General de Procuración de la Agencia Correntina de Recaudación, a nombre de Carolina Landi Díaz Colodrero.
N° 462/17 Aprueba la Rendición N° 01/2017 de la Caja Chica de la Dirección General de Comercio, a nombre de César Fabián Paredes.
N° 463/17 Modificar el artículo 6 de la Disposición N° 406 de fecha 28 de abril de 2017.
N° 465/17 Aprueba los Débitos Bancarios de la cuenta corriente, del Banco Nación, del Programa Argentina Trabaja.
N° 466/17 Aprueba los débitos de los gastos bancarios de la cuenta corriente Entes Municipales, Fondo Permanente de la Secretaría de Economía y Finanzas.
N° 467/17 Aprueba el pago por el Fondo Permanente de la Secretaría de Economía y Finanzas, a favor de María Josefina Otazu.

SECRETARIA DE T. y T.

N° 140/17 Adjudica la contratación en forma directa, a favor de la firma SIGLO XXI de FERREIRA CARLOS ANIBAL.
N° 139/17 Aprueba el Concurso de Precios N° 189/17, BARRILETE CREATIVO, de MORESI ADRIANA LUCIA.
N° 143/17 Adjudica la contratación en forma directa, a favor de la firma BACIGALUPO JUAN IGNACIO.
N° 144/17 Traslada, al agente Blanco Cristian.
N° 145/17 Aplica, 2 (dos) días de suspensión, al agente González Andrés Gerardo.
N° 146/17 Aplica, 2 (dos) días de suspensión, al agente Caliri Rodríguez Javier Adrián.

Resolución N° 1078
Corrientes, 18 de Mayo de 2017

VISTO:

El Expediente N° 291-A-2017 Caratulado: A.L. S.R.L. Solicita concesión de espacio reservado organismos públicos, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 01 del citado expediente la empresa AL S.R.L. solicita un Espacio Reservado, que posibilite el estacionamiento de vehículos particulares, de uso exclusivo de clientes, ubicado sobre calle Tucumán N° 1442 de ésta Ciudad.

Que, la actual gestión municipal asumió un rol en materia del reordenamiento del tránsito y mejoramiento de las condiciones de seguridad vial de los peatones y conductores.

Que, en el contexto indicado, se dictó la Resolución N° 859/14, en virtud de la cual se instituyó el nuevo Sistema Regulatorio relativo al otorgamiento de los permisos para Espacios Reservados en el ámbito de la Ciudad, y el funcionamiento de la “Comisión Técnica Especial” creada por la Ordenanza N° 6507/16.

Que, del informe de Factibilidad elaborado por la Comisión Técnica Especial se desprende con carácter de positivo el otorgamiento del Espacio Reservado requerido, recomendando la misma otorgar 10 (10) metros lineales frente al edificio de la empresa AL S.R.L. por calle Tucumán 1442.

Que, en uso de las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal y demás Normas vigentes, el Departamento Ejecutivo Municipal dicta el presente Acto Administrativo.

POR ELLO
EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

Artículo 1: Conceder a la Empresa AL S.R.L. a partir de la firma de la presente Resolución, un Espacio Reservado de 10 (diez) metros al margen derecho, sobre la Calle Tucumán a la altura del N° 1442, entre calles Córdoba y Catamarca, frente a dicha entidad.

Artículo 2: La Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, se reserva el Derecho de modificar o dejar sin efecto el espacio reservado otorgado en el presente Acto Administrativo, en aquellos supuestos en los que el reordenamiento del tránsito y/o razones de índole público así lo requieran.

Artículo 3: Dar conocimiento de la presente a la Subsecretaría de Tránsito y Seguridad Vial y a la Subsecretaría de Transporte, a los efectos de que tomen conocimiento de lo aquí resuelto y adopten las medidas necesarias y pertinentes dentro de sus respectivas competencias.

Artículo 4: Dar intervención de la resuelto a la División de Señalamiento Vial, dependiente de la Dirección General de Tránsito y Educación Vial, para que proceda a la demarcación y señalamiento horizontal y vertical del espacio indicado en el artículo primero, realizando la formal y debida notificación al solicitante de los materiales que se requieran a tales efectos, a costa de quien quedara la provisión de los mismos.

Artículo 5: La presente Resolución será refrendada por la Señora Secretaria de Coordinación General y a cargo de la Secretaría de Transporte y Tránsito.

Artículo 6: Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Ing. ROBERTO FABIAN RÍOS
INTENDENTE
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

IRMA DEL ROSARIO PACAYUT
**SECRETARIA DE COORDINACIÓN
GENERAL**
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

GUSTAVO ADOLFO LARREA
**SECRETARIO DE TRANSPORTE
Y TRANSITO**
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes